



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414

FAX: +54-387-4255455

www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN R-DNAT-2017-1671.
SALTA, 13 de noviembre de 2017.
EXPEDIENTE N° 11.298/2013.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2017-499- mediante la cual se promueve transitoriamente al Mgter. Gustavo Alejandro Zaplana - en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para la cátedra "Examen de suficiencia de Inglés" de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía; y

CONSIDERANDO:

Que a través de dicha Resolución (Art. 2º) el Consejo Directivo ha previsto el otorgamiento de una licencia sin goce de haberes en su cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva del Mgter. Zaplana, desde la toma de posesión de funciones del cargo de Profesor.

Que a fs. 182, el Mgter. Zaplana informa que efectúa la posesión de funciones del cargo promocionado el 03 de noviembre de 2017, razón por la cual inicia su licencia sin goce de haberes en su cargo regular de revista a partir de esa misma fecha.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Considérese como fecha de inicio de la licencia sin goce de haberes del Mgter. **GUSTAVO ALEJANDRO ZAPLANA** - DNI N° 24.638.472 - en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la cátedra "Inglés" de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Escuela de Recursos Naturales, el 03 de noviembre de 2017, en razón de la promoción transitoria al cargo de Profesor y mientras dure la misma, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a Mgter. Zaplana, cátedra, Escuela de Recursos Naturales, Dirección de Alumnos, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, y siga a Dirección General de Personal para registro y conocimiento. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido RESÉRVESE.

Dra. Dora Ana Davies
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Alicia Mátilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales